



**MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.**

ALGARROBO, 21 JUL 2022

DECRETO: Nº P 2713



**VISTOS:**

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. Nº 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2022.
10. D.A. Nº 2.394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2022.
11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Autorícese uso de descanso complementario a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Ruth Pradenas Espejo	01hora 16:00hrs. A 17:00hrs.	18/07/2022
Diana Vera Diaz	02horas 14:00hrs. A 16:00hrs.	01/07/2022
	03horas 14:00hrs. A 17:00hrs.	06/07/2022
Luis Salinas Escobar	06horas 14:00hrs. A 20:00hrs.	10/07/2022
Jocelin Ríos Molina	01hora 08:00hrs. A 09:00hrs.	25/07/2022
	01hora 08:00hrs. A 09:00hrs.	27/07/2022
Laurita Núñez Berrios	01hora 11:00hrs. A 12:00hrs.	13/07/2022
Ingrid Aravena Garrido	04horas 20:00hrs. A 00:00hrs.	18/07/2022
	04horas 20:00hrs. A 00:00hrs.	22/07/2022
Cristobal Alborno Ruiz	01hora 12:00hrs. A 13:00hrs.	13/07/2022
Nizy Alarcón Barra	01hora 07:00hrs. A 08:00hrs	18/07/2022
Nataly Azocar Corvalan	01hora 11:30hrs. A 12:30hrs.	14/07/2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JYM/PMM/DVD/U.C./asg.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Archivo Desam



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 21 JUL 2022

(1) HA SALIDA: 22 JUL 2022

(2) OBSERVACIÓN Nº